EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2021
"Contratación de seguro de servicios funerarios"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 20 de enero de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Auditor A adscrito a la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. José Rosendo Alvarado, Abogado adscrito a la Dirección de Recursos Humanos; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Contratación de seguro de servicios funerarios."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte**
- **Chubb Seguros México, S.A.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no acudió representante alguno al presente acto.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 57 preguntas por parte de la empresa **Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte,** dándole lectura a continuación:

1	Referencia	BASES, CONDICIONES GENERALES
	Pregunta	Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que, para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

	Respuesta	**Sí, siempre y cuando no contravengan las bases de la licitación, y a lo establecido en la junta de aclaraciones y sea favorable a la convocante.**
2	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la Propuesta Económica apegándonos al Anexo 3, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE.
	Respuesta	**Sí es correcta se apreciación deberá apegarse al Anexo 3. Cotización con dividendos.**
3	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Estimaremos de la convocante ratifique que en la fila "Cuota Promedio" se deberá plasmas el resultado de (Prima Neta/Suma Asegurada Total Básica) *1000, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**
4	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si en el renglón "Prima Neta" se deberá plasmar la prima total por cada tipo de seguro, por la vigencia, en caso contrario FAVOR DE ESPECIFICAR
	Respuesta	**Sí es correcta se apreciación.**
5	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que debemos plasmar en el renglón "Prima Base" FAVOR DE ESPECIFICAR
	Respuesta	**La Prima Neta.**
6	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a los anexos técnicos y económicos presentados en las bases, incluir los precios por asegurado no es un requisito.**
7	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Si, se permite incluir la leyenda.**
8	Referencia	BASES, ANEXO 3, PROPUESTA ECONOMICA

	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, en caso de no cobrar importe por Derecho de póliza, podemos plasmar en este campo "$ 0.00" (cero). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Si, se permite plasmar el campo solicitado.**
9	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	Favor de confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados. Cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Deberá presentar propuesta de acuerdo al listado y condiciones presentadas en las bases y lo establecido en la junta de aclaraciones.**
10	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, D. Población Asegurada
	Pregunta	ASEGURADOS, Favor de proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Esta información le será proporcionada al licitante ganador. Deberá presentar su propuesta económica de acuerdo con la información proporcionada en las presentes bases**
11	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, D. Población Asegurada
	Pregunta	BASES, ASEGURADOS Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Es obligatorio para todo el personal establecido en las presentes bases.**
12	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 6. Vigencia.
	Pregunta	BASES, VIGENCIA: Favor de confirmar que la vigencia para todas las partidas iniciará a las 12:00 horas del día 18 de febrero de 2021 y concluirá a las 12:00 del día 18 de febrero de 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**La adjudicación del contrato será por lote a un solo proveedor. La vigencia del contrato es a partir de las 12:00 horas del 18 de febrero de 2021 hasta las 12:00 horas del 18 de febrero de 2022.**
13	Referencia	BASES Y ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 3. Coberturas Amparadas

	Pregunta	Agradeceremos a la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, que al no contar como tal con el nombre del producto de "Servicios funerarios", todo lo relacionado en bases o anexos en la presente solicitud se podrá trabajar como el nombre de "seguro de vida" considerado que se estará igualando y sin afectar las condiciones de servicio a lo solicitado, otorgando las sumas aseguradas fijas y cubriendo fallecimiento. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**No, deberá utilizar el nombre de "Servicios funerarios" (Gastos funerarios) en las bases y anexos de su propuesta.**
14	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 3. Coberturas Amparadas
	Pregunta	BASES, COBERTURAS, En seguimiento a la pregunta anterior, solicitamos a la convocante aclarar si lo que solicitan es un seguro de vida más gastos funerarios y mencionar adicionalmente cuales serían las Sumas Aseguradas de ambas coberturas o si se tratará de un anticipo, en caso contrario, favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Se está licitando únicamente el Seguro por Servicios Funerarios (Gastos funerarios), deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.**
15	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 2. Grupo asegurable
	Pregunta	BASES, COBERTURAS, Favor de ratificar si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita únicamente incluyen al personal en activo, quedando excluido el personal Jubilado y/o pensionado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**No, las coberturas se otorgarán a todos los Servidores Públicos Activos al Servicio del Municipio, Jubilados, Pensionados así como aquellos Servidores Públicos que gocen de permiso con y sin goce de salario y los que se encuentren bajo procedimiento legal ya sea Judicial, Administrativo o Laboral, lo anterior en apego a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato.**
16	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 2. Grupo asegurable
	Pregunta	BASES, COBERTURAS, Favor de confirmar que en caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que el pago de primas de dicho personal será a cargo de la Convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**El pago de las Primas es con cargo a la convocante.**
17	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales, 2. Grupo asegurable

	Pregunta	BASES, COBERTURAS, Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, rfc o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece, así como la causa que originó la incapacidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Esta información se refiere a datos personales que se encuentran bajo reserva**
18	Referencia	ANEXO 1. COBERTURAS ESPECIALES, 7. Sistema de Auto administración
	Pregunta	BASES, ADMINISTRACIÓN. Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**La póliza es auto administrada deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.**
19	Referencia	ANEXO 1. COBERTURAS ESPECIALES, 7. Sistema de Auto administración
	Pregunta	BASES, ADMINISTRACIÓN. Con relación a la pregunta anterior y en caso de haber respondido afirmativamente, se solicita de la convocante que el cálculo de ajustes de prima por altas, bajas o cambios se realizará de acuerdo con las siguientes características: Al concluir la vigencia el pago de prima derivado de los movimientos de altas o bajas se ajustarán con base en siguiente: A=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada alta B=El total de la suma de la prima neta no devengada de cada una de las bajas C= (A – B); será la prima neta a cobrar o devolver según sea el caso. Caso contrario favor de especificar la forma en que se realizará el cálculo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**
20	Referencia	ANEXO 1. COBERTURAS ESPECIALES, 7. Sistema de Auto administración
	Pregunta	BASES, ADMINISTRACIÓN. Estimaremos de la convocante indicar la periodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de sueldo a la compañía adjudicada FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo establecido en las bases del concurso.**
21	Referencia	ANEXO 1. COBERTURAS ESPECIALES Y ANEXO 2. ESPECIFICACIONES

	Pregunta	BASES, PROPUESTA TECNICA. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la oferta de Propuesta Técnica apegándonos Anexo 1 y 2 en lo correspondiente a cada partida, considerando las coberturas solicitadas, incluyendo donde correspondan los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario favor de especificar o proporcionar el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a los Anexo 1 y 2. La adjudicación del contrato será por lote a un solo proveedor.**
22	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, DIVIDENDOS, De conformidad al artículo 8 del reglamento del seguro de grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades publicado en el diario oficial de la federación el 20 de julio de 2009. Fracción I, inciso a). Para el caso de los seguros de vida, el número de integrantes del grupo o colectividad no podrá ser inferior a mil al inicio de la vigencia del contrato. Fracción III. Los dividendos sólo podrán calcularse con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos, Fracción VII. Los dividendos no podrán ser pagados antes de finalizar la vigencia de la póliza. Por lo cual agradeceremos a la convocante confirmar que se requerirán Dividendos conforme al reglamento. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo establecido en las bases del concurso.**
23	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, DIVIDENDOS, En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos de la convocante nos indique si es motivo de descalificación el no otorgar dividendos. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí es motivo de descalificación.**
24	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS

	Pregunta	BASES, DIVIDENDOS, Hacemos del conocimiento a la convocante que de conformidad al artículo 8 del reglamento del seguro de grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2009. • Fracción III. Los dividendos sólo podrán calcularse con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos, por lo cual ratifique que los dividendos se deberán ofertar según la siguiente formula: D = %(PNR-SO) DONDE: D = DIVIDENDO % = PORCENTAJE OFERTADO PNR = PRIMA NETA DE RIESGO SO = SINIESTROS OCURRIDOS Lo anterior de conformidad a la ley aplicable en la materia. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo establecido en las bases del concurso.**
25	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, DIVIDENDOS. Es timaremos de la convocante ratifique que en caso de que con posterioridad al pago de dividendos se pague algún siniestro procedente del periodo que afectó el pago del dividendo, se hará el ajuste correspondiente y en su caso la devolución. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí, es correcta su apreciación**
26	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, DIVIDENDOS. Estimaremos de la convocante ratifique que los dividendos se calcularan y pagarán posterior al final de la vigencia anual y en caso de ser auto administrada la operación con posterioridad al endoso de ajuste y al respectivo pago o devolución que corresponda. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Los dividendos se pagaran al final de la vigencia, y deberá apegarse a lo establecido en las bases del concurso.**
27	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, PROPUESTA ECONOMICA. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la Propuesta Económica apegándonos al ANEXO No. 3, en lo correspondiente a cada partida, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, en caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

	Respuesta	**Sí es correcta se apreciación deberá apegarse al Anexo 3. Cotización con dividendos. La adjudicación del contrato será por lote a un solo proveedor.**
28	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo establecido en las bases del concurso.**
29	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, PROPUESTA ECONOMICA En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a los anexos técnicos y económicos de las bases, incluir los precios por asegurado no es un requisito.**
30	Referencia	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS
	Pregunta	BASES, PROPUESTA ECONOMICA En referencia al tema de los dividendos y considerando que anteriormente no lo requerían agradecemos a la convocante ratifique que tienen considerado que el haber agregado un beneficio de este tipo a la póliza en consecuencia las licitantes tenemos que ajustar el esquema del negocio y por ende habrá un aumento en los costos, y por lo tanto la convocante realizo el aumento correspondiente en el techo presupuestal adicional al que entre vigencia y vigencia van considerando por cuestión de inflación. Lo anterior con el fin de que las propuestas que presentemos las licitantes estén dentro del mismo y no se desechen por rebasar el techo presupuestal de la convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Esta información es reservada para la convocante.**
31	Referencia	BASES, 25) CONDICIONES DE PAGO
	Pregunta	BASES, FORMA DE PAGO, Favor de confirmar que la forma de pago será trimestral, en caso contario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Si es correcta su apreciación**
32	Referencia	BASES, 25) CONDICIONES DE PAGO
	Pregunta	BASES, PAGO DE PRIMA, Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Si, la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro.**
33	Referencia	BASES, 25) CONDICIONES DE PAGO

	Pregunta	BASES, PAGO DE PRIMA, En alcance a la pregunta anterior, y en caso de resultar negativa, agradeceremos nos indique el porcentaje de contribución del asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**La convocante cubrirá al 100% la prima del seguro.**
34	Referencia	BASES, 25) CONDICIONES DE PAGO
	Pregunta	BASES, PAGO DE PRIMA, En caso de ser una póliza contributoria agradeceremos ratifiquen que la convocante será la encargada de recabar dichas primas y entregarlas a la aseguradora, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**No es una póliza contributoria la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro.**
35	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	BASES, Agradeceremos de la convocante ratifique que el precio del servicio del seguro no deberá ser menor al costo que implicaría la prestación de los mismos (siniestralidad), por lo que, si la propuesta resulta menor al precio de esta, se desechará por estimarla insolvente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**No, la siniestralidad presentada es solo una referencia del comportamiento de la misma y puede cambiar año con año motivo por el cual el participante asume el riesgo de la propuesta económica que presente.**
36	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	BASES, SINIESTRALIDAD. Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un cálculo más preciso, desglosar el reporte de siniestralidad en formato Excel para cada una de las partidas como sigue: NUMERO DE SINIESTROS COBERTURA AFECTADA MONTO FECHA DE OCURRIDO FECHA DE REPORTADO PADECIMIENTO MONTO RECLAMADO MONTO PAGADO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Toda la información necesaria para la elaboración de la propuesta técnica y económica es proporcionada en CD´ al momento de presentar el recibo de pago de bases en la Dirección de Adquisiciones.**
37	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales

	Pregunta	BASES, SINIESTRALIDAD. Solicitamos amablemente de la convocante indicar si en el periodo de Marzo 2020 a la fecha se han registro siniestros a causa de la enfermedad COVID-19 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí.**
38	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	BASES, SINIESTRALIDAD. En alcance a la pregunta anterior y en caso de haberse contestado afirmativa, agradeceremos nos detalle los casos indicando el Subgrupo afectado (titulares, padres, conyugues o hijos) y fecha del fallecimiento FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**La información con la que se cuenta es la siguiente: 5 titulares, 8 padres, 1 madre y 2 conyugues.**
39	Referencia	ANEXO 2 Especificaciones "Gastos Funerarios"
	Pregunta	Favor de confirmar que la cobertura de Gastos de Sepelio Hijo cubre hasta los 24 años mientras sigan estudiando y dependan económicamente del asegurado titular. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**No, deberán de asegurarse sin límite de edad.**
40	Referencia	BASES. GENERALES
	Pregunta	Amablemente solicitamos a la convocante, que en el caso de que mi representada resultara adjudicada en el presente proceso licitatorio previo a la firma del contrato nos podrán compartir una copia ya llena para la validación con mi área jurídica y poder realizar la firma de este. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí, en caso de resultar adjudicado previo a la firma del contrato se le hará llegar en archivo digital el proyecto de contrato para su revisión.**
41	Referencia	BASES. GENERALES
	Pregunta	En el caso de resultar mi representada favorecida con el fallo de adjudicación, amablemente solicita a la Convocante considere que al ser mi representada una empresa socialmente responsable con el medio ambiente nos permita entregar solo un juego impreso de caratulas de póliza y listados de asegurados. Así como en medio electrónico USB o CD los certificados de aseguramiento de los participantes, así como demás documentos que conforman la respectiva póliza. Esto como parte de la estrategia y cultura para fomentar el cuidado al medio ambiente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a las bases de la presente licitación.**
42	Referencia	BASES, GENERALES
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la documentación necesaria para la reclamación de las coberturas solicitadas, aparte de lo que se llegue a mencionar en bases, anexos o en esta junta de aclaraciones será la que

		requerida de acuerdo con la Ley correspondiente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación, específicamente en el anexo 1. Coberturas especiales, punto 6) Salvedad en caso de indemnización.**
43	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	BASES, Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, y en caso especificar los cambios. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Si, de acuerdo a las modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, la información se encuentra en los archivos de siniestralidad que es proporcionada en CD´ al momento de presentar el recibo de pago de bases en la Dirección de Adquisiciones.**
44	Referencia	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES, A. Condiciones Generales
	Pregunta	BASES, Se solicita amablemente a la convocante indicar el número de participantes en este aseguramiento por subgrupo (titulares, padres, hijos, conyugues) en las últimas 3 vigencias. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Toda la información necesaria para la elaboración de sus propuestas es proporcionada en CD´ al momento de presentar el recibo de pago de bases en la Dirección de Adquisiciones.**
45	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	De la manera más atenta se solicita a la convocante confirmar que es correcta nuestra apreciación al entender que la cobertura de Gastos de Sepelio Hijo será válida únicamente cuando se presente la respectiva acta o certificado de defunción del hijo del titular que haya nacido vivo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Sí, es correcta su apreciación.**
46	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que es correcta nuestra apreciación que la cobertura de Gastos de Sepelio para él o la Cónyuge del asegurado titular será aplicable una vez por vigencia. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**No, deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.**
47	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	De la manera más atenta se solicita a la convocante indicar cuál es la edad límite del asegurado titular para la cobertura de Gastos de Sepelio Cónyuge, así como del esposo/a. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Deberán de asegurarse sin límite de edad.**

48	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante indicar cuál es la edad límite del asegurado titular para la cobertura de Gastos de Sepelio Padre, así como del padre y/o madre de este. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Deberán de asegurarse sin límite de edad.**
49	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de Gastos de Sepelio Padre será aplicable únicamente para un solo progenitor y a un solo asegurado titular. Es decir, en el caso de que existan 2 o más hermanos que laboren para el municipio y que estén asegurados en la póliza objeto de la licitación, y se diera el lamentable fallecimiento del padre o madre de ellos, la cobertura se pagará una sola vez y se hará efectiva sobre un solo asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**La póliza cubre a ambos progenitores y se pagará una sola vez por cada uno de ellos.**
50	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	De la manera más atenta se solicita a la convocante indicar si la protección de Gastos de Sepelio Hijo solo aplicará una vez por asegurado titular. Es decir, en el caso de que existan esposos, conyugue o exparejas laborando actualmente para la convocante y que estén asegurados en la póliza objeto de la licitación, y se diera el lamentable fallecimiento de un hijo de ambos, la cobertura se pagará una sola vez y se hará efectiva sobre un solo asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Aplicará el pago, para cada hijo que fallezca.**
51	Referencia	BASES, Anexo 2. Gastos Funerarios
	Pregunta	En alcance a la pregunta anterior y considerando el mismo supuesto agradeceremos a la convocante confirme que la protección de Gastos de Sepelio Hijo solo aplicará una vez por vigencia y por asegurado titular. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**No, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**
52	Referencia	ANEXO 1, punto 11, Devolución de los Dividendos
	Pregunta	En la póliza que termina vigencia no contemplaba formula de dividendos, y en esta ocasión la solicitan, por lo anterior amablemente solicitamos a la convocante considere que es correcto entender que al solicitar formula de dividendos en la póliza incrementaron en la misma consideración el presupuesto de esta, toda vez que el agregar una cobertura de este tipo también incrementa el costo del servicio. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
	Respuesta	**Esta información es reservada para la convocante.**
53	Referencia	GENERALES. Siniestralidad

	Pregunta	BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Si existen reclamos pendientes de pago.**
54	Referencia	GENERALES. Siniestralidad
	Pregunta	BASES, Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí, es correcta su apreciación.**
55	Referencia	BASES, GENERALES
	Pregunta	Agradeceremos a la convocante confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí, es correcta su apreciación.**
56	Referencia	BASES, Punto 5), inciso g)
	Pregunta	De la manera más atenta agradeceremos a la convocante que para el punto referido nos permita presentar listado con nombre de cliente, datos de contacto, y teléfono de clientes a los que se les esté brindando servicio similar al objeto de la presente licitación ya que considerando la situación de contingencia de salud e incluso a que la mayoría de los clientes está limitado el acceso a solo cuestiones extraordinarias y atendiendo estas restricciones así como las indicaciones de las autoridades de salud se está evitando en los posible el contacto e incluso la recepción de documentos por lo que nos ayudarían dicha consideración FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.**
57	Referencia	BASES, Punto 5), inciso g)
	Pregunta	En alcance a la pregunta anterior y en el caso de haberse contestado negativamente de la manera más atenta agradeceremos a la convocante nos permita presentar solo copia de las cartas solicitadas con los datos de contacto correspondientes de la persona que la emite para cualquier consulta de validación. Lo anterior por las restricciones e indicaciones de contingencia antes expuestos. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	Respuesta	**Sí se acepta, y deberá presentar originales en caso de resultar adjudicado.**

Por otra parte se recibieron 04 preguntas por parte de la empresa **Chubb Seguros México, S.A.,** dándole lectura a continuación:

1	Pregunta	Se solicita a la convocante, listado de asegurados con su fecha de nacimiento, y regla de suma asegurada en documento Excel. Favor de pronunciarse al respecto.
2	Pregunta	Se solicita a la convocante, detallar en Excel la distribución de subgrupos, con la finalidad de determinar el alcance de la cobertura, y su elegibilidad. Favor de pronunciarse al respecto.
3	Pregunta	Se solicita a la convocante, la siniestralidad en Excel de al menos tres vigencias, detallando monto de siniestro, fecha de ocurrencia, fecha de aviso y causa del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.
4	Pregunta	Se solicita a la convocante, los totales expuestos por número de personas, y total de suma asegurada para las últimas tres vigencias en Excel. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta común para todas las preguntas.		**Toda la información necesaria para la elaboración de sus propuestas es proporcionada en CD´ al momento de presentar el recibo de pago de bases en la Dirección de Adquisiciones.**

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 28 de enero de 2021 a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:28 horas del día 20 de enero de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Auditor A adscrito a la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. José Rosendo Alvarado
Abogado adscrito a la Dirección de Recursos Humanos

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones